

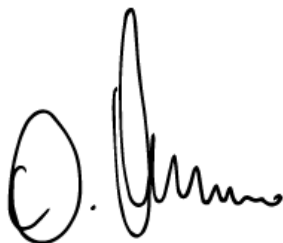
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 60° aniversario de la *Facultad de Ciencias Agropecuarias* de la Universidad Nacional de Córdoba, a celebrarse el día 21 de marzo, destacando su trayectoria académica y su aporte al desarrollo científico, productivo y educativo de la provincia y del país.

Córdoba, 18 de marzo de 2026.-

D-30968/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA